

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 23 de septiembre de 2002
por la que se nombra a un miembro suplente del Comité de las Regiones

(2002/774/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo de 22 de enero de 2002 ⁽¹⁾, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión de D.^a Margherita COGO, comunicada al Consejo el día 10 de abril de 2002,

Vista la propuesta del Gobierno italiano.

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a D. Carlo ANDREOTTI miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución de D.^a Margherita COGO para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Bruselas, el 23 de septiembre de 2002.

Por el Consejo
El Presidente
M. FISCHER BOEL

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 24.